Sello de Registro

**EXCMO. AYUNTAMIENTO DE HUERCAL DE ALMERIA**
Telf.: 950300050 - Fax: 950600672
Plaza de las Mascaranas, 1
04230 Huércal de Almería
CIF: P-0405200-G

| **EXP.:** | |
|---|---|

# SOLICITUD DE LICENCIA MUNICIPAL DE SEGREGACION / AGREGACION

D./Dª. _____, con D.N.I. nº _____, y domicilio en _____, nº _____, en _____, en representación de _____, con D.N.I./N.I.F. nº _____, en _____, ante V.S. comparezco y, como mejor proceda, digo:

Que propietario/a de una finca/parcela de _____ m² de superficie, sita en _____, acompañándose plano de emplazamiento ajustado a las Normas Subsidiarias Municipales, teniendo dicha finca/parcela la clasificación de _____ (1).

Se acompaña copia de la escritura de propiedad de la finca/parcela referida, que se encuentra inscrita en el Registro de la Propiedad nº __, finca registral nº _____, del Libro _____, Tomo _____.

De la finca/parcela referida se solicita segregar, para _____ (2), una parcela/solar de _____ m² de superficie, que se destinará a la finalidad de una _____ (3), quedando un resto de finca/parcela de _____ _____ m² de superficie.

Por lo anterior, **SOLICITA** de V.S. se la conceda la correspondiente LICENCIA MUNICIPAL DE SEGREGACIÓN/PARCELACIÓN, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 257 y concordantes del Texto Refundido de la Ley del Suelo y Ordenación Urbana, de 26 de Junio de 1.992.

Huércal de Almería, a _____ de _____ de _____ .

Firma del solicitante,

Firmado: _____

**(1) SUELO URBANO, URBANIZABLE O NO URBANIZABLE.**
**(2) CONSTITUIR FINCA INDEPENDIENTE O AGREGAR A OTRA DE _____ m².**
**(3) VIVIENDA O EXPLOTACIÓN AGRÍCOLA.**

**EXCMO. AYUNTAMIENTO DE HUERCAL DE ALMERIA**
Plaza de las Mascaranas, 1
04230 Huércal de Almería
CIF: P-0405200-G

Telf.: 950300050 - Fax: 950600672
e-mail: registro@huercaldealmeria.es
Página Web: www.huercaldealmeria.es

## DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR:

Con la solicitud de licencia de parcelación se acompañarán como mínimo, los siguientes documentos:

**a)** Memoria en la que se haga referencia a las Normas que establezcan las condiciones de la parcelación. Se describirá la finca a parcelar, se justificará jurídica y técnicamente la operación de parcelación y se describirán las parcelas resultantes con expresión de sus superficies y localización.

**b)** Certificado de dominio y estado de cargas, y otros documentos acreditativos de la propiedad de la finca o fincas objeto de parcelación.

**c)** Plano de situación o emplazamiento a escala no inferior a 1:2.000.

**d)** Plano topográfico de información, a escala no inferior a 1:2.000 en el que se sitúen los lindes de la finca y se representen los elementos naturales y construcciones existente, así como las determinaciones de los Planes de Ordenación vigentes.

**e)** Plano de parcelación de la misma a escala mínima 1:2.000, debidamente acotado y superficiado.

Las modificaciones de parcelaciones aprobadas estarán sujetas a licencia.

## AUTOLIQUIDACIÓN:

**UNIDAD DE TERRENO DE 1 a 1.000 m2 = 40,00 €**

**UNIDAD DE TERRENO DE 1.000 a 5.000 m2 = 80,00 €**

**UNIDAD DE TERRENO DE 5.000 m2 en adelante = 120,05 €**

## OBSERVACIONES:

**Forma de pago**: transferencia bancaria o ingreso a la cuenta **3058-0044-18-2732000097 de CAJAMAR,** expresando nombre de contribuyente y concepto, adjuntando justificante de pago a la documentación de la solicitud de que se trate.

En cumplimiento de la Ley Orgánica 15/1999, de Protección de Datos de Carácter Personal, se le informa que los datos personales facilitados se incorporan y mantienen en un fichero, titularidad del AYUNTAMIENTO DE HUERCAL DE ALMERIA, con la finalidad de gestionar todo lo relacionado con el expediente tramitado.

El titular de los datos se compromete a comunicar por escrito cualquier modificación que se produzca en los datos aportados. Podrá ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, dirigiéndose por escrito a la Secretaría General del AYUNTAMIENTO DE HUERCAL DE ALMERIA, en la dirección: PLAZA DE LAS MASCARANAS Nº1, 04230, HUERCAL DE ALMERIA (ALMERIA), adjuntando copia de documento que acredite su identidad.

En caso de que en el documento deban incluirse datos de carácter personal referentes a terceras personas físicas distintas de la/las firmantes, deberá, con carácter previo a su inclusión, informarles de los extremos contenidos en el párrafo anterior.

El AYUNTAMIENTO DE HUERCAL DE ALMERIA mantendrá la más absoluta confidencialidad respecto a los datos de carácter personal a los que haya tenido acceso y únicamente podrá cederlos a las Administraciones Públicas a las que esté legalmente obligada, de acuerdo con la legislación vigente, así como a interesados legítimos.